



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SALUD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN DE ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS
ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y
EQUIPAMIENTO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-40-2025

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-40-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES EN AMBULANCIA SUBROGADA URGENCIAS BÁSICAS Y AVANZADAS PARA EL HGZ NO. 20, HGZ NO. 35 Y UNIDADES DE MEDICINA FAMILIAR ZONA METROPOLITANA Y PARA EL SERVICIO SUBROGADO DE TRASLADO DE PACIENTES EN AMBULANCIA SUBROGADA URGENCIAS BÁSICAS, AVANZADAS Y CUIDADOS INTENSIVOS ZONA ATLIXCO Y ZONA TEZIUTLÁN”, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA, EJERCICIO 2025, DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 33, 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ASÍ COMO DE LOS NUMERALES 3.2 Y 4 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA.

En la Ciudad de Puebla, Pue., siendo las **11:00 horas** del día **01 de Abril del 2025**, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Calle 5 de Febrero Oriente No. 107, Col. San Felipe Hueyotlipan C.P. 72030, Puebla, Pue., se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el **Acto de Junta de Aclaraciones** a la Convocatoria de la **Licitación Pública con Carácter Nacional** indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los Artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), así como de los numerales **3.2 y 4** de las Bases de la Convocatoria.

Este acto es presidido por la **CP Diliam Montaña Hernandez, Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento**, servidor público designado por la convocante del Instituto Mexicano del Seguro Social, con fundamento en el artículo 47 segundo párrafo del Reglamento de la Ley y el Punto 5.3.8 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, preside el evento y quien al inicio de esta junta comunicó que de conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria, de las personas que hayan presentado el Escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación, a través de CompraNet, por sí o en representación de un tercero, y



[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin]



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN DE ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS
ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y
EQUIPAMIENTO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-40-2025

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-40-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES EN AMBULANCIA SUBROGADA URGENCIAS BÁSICAS Y AVANZADAS PARA EL HGZ NO. 20, HGZ NO. 35 Y UNIDADES DE MEDICINA FAMILIAR ZONA METROPOLITANA Y PARA EL SERVICIO SUBROGADO DE TRASLADO DE PACIENTES EN AMBULANCIA SUBROGADA URGENCIAS BÁSICAS, AVANZADAS Y CUIDADOS INTENSIVOS ZONA ATLIXCO Y ZONA TEZIUTLÁN", QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA, EJERCICIO 2025, DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 33, 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ASÍ COMO DE LOS NUMERALES 3.2 Y 4 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA.

cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto, caso contrario, se les permitirá su asistencia sin poder formular preguntas.

ANTECEDENTES

1.- El día **27 de Marzo del 2025** se publicó en el Portal de Compras Gubernamentales Compra Net, la Licitación Pública con Carácter Nacional Número **LA-50-GYR-050GYR006-N-40-2025**, para la contratación del **"SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES EN AMBULANCIA SUBROGADA URGENCIAS BÁSICAS Y AVANZADAS PARA EL HGZ NO. 20, HGZ NO. 35 Y UNIDADES DE MEDICINA FAMILIAR ZONA METROPOLITANA Y PARA EL SERVICIO SUBROGADO DE TRASLADO DE PACIENTES EN AMBULANCIA SUBROGADA URGENCIAS BÁSICAS, AVANZADAS Y CUIDADOS INTENSIVOS ZONA ATLIXCO Y ZONA TEZIUTLÁN"**, para cubrir necesidades durante el Ejercicio 2025.

2.- El día **01 de Abril del 2025**, se lleva a cabo el acto de Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Electrónica Nacional No. **LA-50-GYR-050GYR006-N-40-2025**, para la contratación del **"SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES EN AMBULANCIA**



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURO Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN DE ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS
ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y
EQUIPAMIENTO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-40-2025

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-40-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES EN AMBULANCIA SUBROGADA URGENCIAS BÁSICAS Y AVANZADAS PARA EL HGZ NO. 20, HGZ NO. 35 Y UNIDADES DE MEDICINA FAMILIAR ZONA METROPOLITANA Y PARA EL SERVICIO SUBROGADO DE TRASLADO DE PACIENTES EN AMBULANCIA SUBROGADA URGENCIAS BÁSICAS, AVANZADAS Y CUIDADOS INTENSIVOS ZONA ATLIXCO Y ZONA TEZIUTLÁN”, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA, EJERCICIO 2025, DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 33, 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ASÍ COMO DE LOS NUMERALES 3.2 Y 4 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA.

SUBROGADA URGENCIAS BÁSICAS Y AVANZADAS PARA EL HGZ NO. 20, HGZ NO. 35 Y UNIDADES DE MEDICINA FAMILIAR ZONA METROPOLITANA Y PARA EL SERVICIO SUBROGADO DE TRASLADO DE PACIENTES EN AMBULANCIA SUBROGADA URGENCIAS BÁSICAS, AVANZADAS Y CUIDADOS INTENSIVOS ZONA ATLIXCO Y ZONA TEZIUTLÁN”, para cubrir necesidades durante el Ejercicio 2025.

Las preguntas de carácter técnico fueron respondidas por la **Dra. Gloria Castillo Rodríguez, Coordinadora Auxiliar Atención Medica en Segundo Nivel.**

La Presidenta del acto, dio inicio al mismo señalando que se recibieron en tiempo y forma, de conformidad al artículo 33 Bis de la Ley, las solicitudes de aclaración a la Convocatoria y el escrito de interés en participar, indicando que se presentaron únicamente preguntas por vía electrónica a través del Portal de Compras Gubernamentales Compra Net, de los siguientes licitantes:



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN DE ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS
ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y
EQUIPAMIENTO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-40-2025

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-40-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES EN AMBULANCIA SUBROGADA URGENCIAS BÁSICAS Y AVANZADAS PARA EL HGZ NO. 20, HGZ NO. 35 Y UNIDADES DE MEDICINA FAMILIAR ZONA METROPOLITANA Y PARA EL SERVICIO SUBROGADO DE TRASLADO DE PACIENTES EN AMBULANCIA SUBROGADA URGENCIAS BÁSICAS, AVANZADAS Y CUIDADOS INTENSIVOS ZONA ATLIXCO Y ZONA TEZIUTLÁN”, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA, EJERCICIO 2025, DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 33, 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ASÍ COMO DE LOS NUMERALES 3.2 Y 4 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA.

NÚMERO	LICITANTE	INTERES EN PARTICIPAR	NO. DE PREGUNTAS
1	KARINA JOSEFINA JUAREZ LOPEZ	SI	07 (siete)
		Total	07 (Siete)

Se adjuntan copia de la pantalla de CompraNet constatándose que **SI** se recibieron preguntas de los licitantes por esta vía:



2025
Día de
La Mujer
Indígena

Handwritten signatures and marks on the right side of the page.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN DE ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS
ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y
EQUIPAMIENTO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-40-2025

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-40-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES EN AMBULANCIA SUBROGADA URGENCIAS BÁSICAS Y AVANZADAS PARA EL HGZ NO. 20, HGZ NO. 35 Y UNIDADES DE MEDICINA FAMILIAR ZONA METROPOLITANA Y PARA EL SERVICIO SUBROGADO DE TRASLADO DE PACIENTES EN AMBULANCIA SUBROGADA URGENCIAS BÁSICAS, AVANZADAS Y CUIDADOS INTENSIVOS ZONA ATLIXCO Y ZONA TEZIUTLÁN", QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA, EJERCICIO 2025, DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 33, 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ASÍ COMO DE LOS NUMERALES 3.2 Y 4 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA.

Num.	Razón Social	Fecha y hora de consulta del procedimiento	Fecha de expresión de interés	Manifesto	Acciones de Selección de Aclaraciones	Acciones de Repreguntas
1	MARINA JOSEFINA SUAREZ LOPEZ	30/03/2025 21:07	30/03/2025 22:34			
2	LABORATORIOS ANE QUIMICA INVESTIGACION Y ANALISIS SA DE CV	28/03/2025 19:48				
3	TRASLADOS UCI DE GUERRERO S DE RL DE CV	31/03/2025 11:51				



Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin of the page.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
RESERVENA Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN DE ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS
ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y
EQUIPAMIENTO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-40-2025

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-40-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES EN AMBULANCIA SUBROGADA URGENCIAS BÁSICAS Y AVANZADAS PARA EL HGZ NO. 20, HGZ NO. 35 Y UNIDADES DE MEDICINA FAMILIAR ZONA METROPOLITANA Y PARA EL SERVICIO SUBROGADO DE TRASLADO DE PACIENTES EN AMBULANCIA SUBROGADA URGENCIAS BÁSICAS, AVANZADAS Y CUIDADOS INTENSIVOS ZONA ATLIXCO Y ZONA TEZIUTLÁN”, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA, EJERCICIO 2025, DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 33, 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ASÍ COMO DE LOS NUMERALES 3.2 Y 4 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA.

3.- Se genero un receso, para eanudandose para las 14:00 horas.

A continuación, se detalla que se deberán tomar en cuenta las siguientes **Consideraciones Generales** a la convocatoria de la Licitación Pública con Carácter Nacional, en apego al Artículo 33 de la Ley, que a la letra dice:

“Cualquier modificación a la Convocatoria de la Licitación, incluyendo las que resulten de la o las juntas de aclaraciones, formará parte de la Convocatoria y deberá ser considerada por los licitantes en la elaboración de su proposición.”

No existen Consideraciones Generales a las bases de la convocatoria de la Licitación Pública con Carácter Nacional No. LA-50-GYR-050GYR006-N-40-2025



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURO SOCIAL Y PENSIONADO SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN DE ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS
ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y
EQUIPAMIENTO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-40-2025

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-40-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES EN AMBULANCIA SUBROGADA URGENCIAS BÁSICAS Y AVANZADAS PARA EL HGZ NO. 20, HGZ NO. 35 Y UNIDADES DE MEDICINA FAMILIAR ZONA METROPOLITANA Y PARA EL SERVICIO SUBROGADO DE TRASLADO DE PACIENTES EN AMBULANCIA SUBROGADA URGENCIAS BÁSICAS, AVANZADAS Y CUIDADOS INTENSIVOS ZONA ATLIXCO Y ZONA TEZIUTLÁN”, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA, EJERCICIO 2025, DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 33, 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ASÍ COMO DE LOS NUMERALES 3.2 Y 4 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA.

Acto seguido, se procedió a la lectura de las solicitudes de aclaración a la Convocatoria presentadas en tiempo y forma por los interesados, así como las respuestas otorgadas por la Convocante con apoyo del área técnica, como se indica a continuación:

Preguntas efectuadas por: KARINA JOSEFINA JUAREZ LOPEZ

ID de la pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
748389	KARINA JOSEFINA JUAREZ LOPEZ	TÉCNICO	EN LA TABLA DE PUNTOS Y PORCENTAJES, RUBRO CAPACIDAD DEL LICITANTE, SUBRUBRO A)	A.1) EL LICITANTE DEBERÁ INTEGRAR EN SU PROPUESTA NOMBRE DE LOS RESPONSABLES QUE ESTARÁN ASIGNADOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO UTILIZANDO EL ANEXO 19 ADJUNTO A ESTA CONVOCATORIA, ANEXANDO LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN: DE LOS TÉCNICOS COPIA DE LA CAPACITACIÓN QUE HA SIDO AUTORIZADO POR LA AUTORIDAD EDUCATIVA COMPETENTE PARA APLICAR LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES, DESTREZAS Y	RESPECTO DE LA PRIMERA PREGUNTA, SE ACEPTA SU PROPUESTA SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES. RESPECTO DE LA SEGUNDA PREGUNTA, SE ACEPTA SU PROPUESTA.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y BIENESTAR SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN DE ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS
ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y
EQUIPAMIENTO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-40-2025

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-40-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES EN AMBULANCIA SUBROGADA URGENCIAS BÁSICAS Y AVANZADAS PARA EL HGZ NO. 20, HGZ NO. 35 Y UNIDADES DE MEDICINA FAMILIAR ZONA METROPOLITANA Y PARA EL SERVICIO SUBROGADO DE TRASLADO DE PACIENTES EN AMBULANCIA SUBROGADA URGENCIAS BÁSICAS, AVANZADAS Y CUIDADOS INTENSIVOS ZONA ATLIXCO Y ZONA TEZIUTLÁN", QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA, EJERCICIO 2025, DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 33, 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ASÍ COMO DE LOS NUMERALES 3.2 Y 4 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA.

ID de la pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
				ACTITUDES ADQUIRIDAS DURANTE SU FORMACIÓN, INDEPENDIEMENTE DE SU DENOMINACIÓN ACADÉMICA QUE TENGA, SUS CONOCIMIENTOS SERÁN: REANIMACIÓN CARDIOPULMONAR BÁSICA, ATENCIÓN MÉDICA PREHOSPITALARIA, DOMINIO DE VÍAS DE SUMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS SUPERVISADO POR EL MÉDICO, DOMINIO DE INMOVILIZACIÓN Y EMPAQUETAMIENTO DE PACIENTES, REGIONALIZACIÓN Y CATEGORIZACIÓN DE UNIDADES HOSPITALARIAS, SISTEMA DE RADIOCOMUNICACIÓN, PROTECCIÓN CIVIL, MANEJO INICIAL DE INCIDENTES CON MATERIALES PELIGROSOS, SELECCIÓN Y CLASIFICACIÓN DE PACIENTES, INTERACCIÓN CON HELICÓPTEROS, TÉCNICAS BÁSICAS DE SALVAMENTO, LEVANTAMIENTO, ARRASTRES Y MOVILIZACIÓN DE PACIENTES, DE CONFORMIDAD	

Handwritten signatures and marks on the right margin, including a large blue signature and a checkmark.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN DE ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS
ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y
EQUIPAMIENTO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-40-2025

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-40-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES EN AMBULANCIA SUBROGADA URGENCIAS BÁSICAS Y AVANZADAS PARA EL HGZ NO. 20, HGZ NO. 35 Y UNIDADES DE MEDICINA FAMILIAR ZONA METROPOLITANA Y PARA EL SERVICIO SUBROGADO DE TRASLADO DE PACIENTES EN AMBULANCIA SUBROGADA URGENCIAS BÁSICAS, AVANZADAS Y CUIDADOS INTENSIVOS ZONA ATLIXCO Y ZONA TEZIUTLÁN”, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA, EJERCICIO 2025, DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 33, 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ASÍ COMO DE LOS NUMERALES 3.2 Y 4 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA.

ID de la pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
				<p>CON LO ESTABLECIDO EN LA NOM-034-SSA3-2013. PREGUNTA 1 LOS CONOCIMIENTOS ANTES MENCIONADOS ¿SE PUEDEN ACREDITAR MEDIANTE EL TITULO DE PROFESIONAL ASOCIADO EN URGENCIAS MÉDICAS, EXPEDIDO POR LA FACULTAD DE MEDICINA Y CONSTANCIA DE DIPLOMADO TEM AVANZADO, EXPEDIDO POR LA COORDINACIÓN NACIONAL DE CAPACITACIÓN DE LA CRUZ ROJA MEXICANA Y DHO PREMIER MEDICAL SERVICIE, POR LO QUE SE ANEXAN PLAN DE ESTUDIOS CORRESPONDIENTE?, YA QUE LOS CONOCIMIENTOS MENCIONADOS FORMAN PARTE DE UN PLAN DE ESTUDIOS. ¿ SE ACEPTA?</p> <p>PREGUNTA 2 EN EL ENTENDIDO DE QUE EL SERVICIO SOLICITADO ES UN SERVICIO TERRESTRE Y NO AEREO. POR LO QUE SE SOLICITA A LA</p>	

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN DE ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS
ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y
EQUIPAMIENTO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-40-2025

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-40-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES EN AMBULANCIA SUBROGADA URGENCIAS BÁSICAS Y AVANZADAS PARA EL HGZ NO. 20, HGZ NO. 35 Y UNIDADES DE MEDICINA FAMILIAR ZONA METROPOLITANA Y PARA EL SERVICIO SUBROGADO DE TRASLADO DE PACIENTES EN AMBULANCIA SUBROGADA URGENCIAS BÁSICAS, AVANZADAS Y CUIDADOS INTENSIVOS ZONA ATLIXCO Y ZONA TEZIUTLÁN”, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA, EJERCICIO 2025, DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 33, 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ASÍ COMO DE LOS NUMERALES 3.2 Y 4 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA.

ID de la pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
				CONVOCANTE QUE PARA CUMPLIR CON ESTE SUBRUBRO, SE NOS PERMITA PRESENTAR COPIA DE LOS CURSOS DE CAPACITACION MENCIONADOS EN ESTE SUBRUBRO EXCEPTO EL DE INTERACCIÓN CON HELICOPTEROS. ¿SE ACEPTA?	
748390	KARINA JOSEFINA JUAREZ LOPEZ	TÉCNICO	EN LA TABLA DE PUNTOS Y PORCENTAJES, RUBRO CAPACIDAD DEL LICITANTE, SUBRUBRO A)	A.3) DOMINIO DE HERRAMIENTAS RELACIONADAS CON EL SERVICIO.- DEBE PRESENTAR COPIA DE LOS CURSOS DE CAPACITACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS TÉCNICOS PROPUESTOS LOS CUALES DEBEN TENER CONOCIMIENTOS ELEMENTALES ACERCA DE REANIMACIÓN CARDIOPULMONAR, SOPORTE VITAL EN TRAUMA, PROTECCIÓN CIVIL, MANEJO DE INCIDENTES CRÍTICOS, MATERIALES PELIGROSOS, CLASIFICACIÓN DE PACIENTES E INTERACCIÓN CON HELICÓPTEROS Y CONDUCCIÓN DE VEHÍCULOS DE EMERGENCIA, SOBRE EL USO DE EQUIPO MÉDICO A BORDO DE	RESPECTO DE LA PRIMERA PREGUNTA, SE ACEPTA SU PROPUESTA SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES. RESPECTO DE LA SEGUNDA PREGUNTA, SE ACEPTA SU PROPUESTA.

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN DE ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS
ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y
EQUIPAMIENTO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-40-2025

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-40-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES EN AMBULANCIA SUBROGADA URGENCIAS BÁSICAS Y AVANZADAS PARA EL HGZ NO. 20, HGZ NO. 35 Y UNIDADES DE MEDICINA FAMILIAR ZONA METROPOLITANA Y PARA EL SERVICIO SUBROGADO DE TRASLADO DE PACIENTES EN AMBULANCIA SUBROGADA URGENCIAS BÁSICAS, AVANZADAS Y CUIDADOS INTENSIVOS ZONA ATLIXCO Y ZONA TEZIUTLÁN", QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA, EJERCICIO 2025, DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 33, 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ASÍ COMO DE LOS NUMERALES 3.2 Y 4 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA.

Handwritten signature

ID de la pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
				LA AMBULANCIA, EN EL ÚLTIMO AÑO CALENDARIO, AL 100% DE LOS TRABAJADORES CONTEMPLADOS EN SU PROPUESTA TÉCNICA, SE OTORGARAN 1 PUNTO.PREGUNTA 1LOS CONOCIMIENTOS ANTES MENCIONADOS ¿SE PUEDEN ACREDITAR MEDIANTE EL TITULO DE PROFESIONAL ASOCIADO EN URGENCIAS MÉDICAS, EXPEDIDO POR LA FACULTAD DE MEDICINA Y CONSTANCIA DE DIPLOMADO TEM AVANZADO, EXPEDIDO POR LA COORDINACIÓN NACIONAL DE CAPACITACIÓN DE LA CRUZ ROJA MEXICANA Y DHO PREMIER MEDICAL SERVICIE, POR LO QUE SE ANEXAN PLAN DE ESTUDIOS CORRESPONDIENTE?, YA QUE LOS CONOCIMIENTOS MENCIONADOS FORMAN PARTE DE UN PLAN DE ESTUDIOS. ¿ SE ACEPTA?PREGUNTA 2EN EL ENTENDIDO DE QUE EL SERVICIO SOLICITADO ES UN SERVICIO	

Handwritten marks

Handwritten signature



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
REGIMEN DE SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN DE ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS
ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y
EQUIPAMIENTO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-40-2025

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-40-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES EN AMBULANCIA SUBROGADA URGENCIAS BÁSICAS Y AVANZADAS PARA EL HGZ NO. 20, HGZ NO. 35 Y UNIDADES DE MEDICINA FAMILIAR ZONA METROPOLITANA Y PARA EL SERVICIO SUBROGADO DE TRASLADO DE PACIENTES EN AMBULANCIA SUBROGADA URGENCIAS BÁSICAS, AVANZADAS Y CUIDADOS INTENSIVOS ZONA ATLIXCO Y ZONA TEZIUTLÁN", QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA, EJERCICIO 2025, DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 33, 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ASÍ COMO DE LOS NUMERALES 3.2 Y 4 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA.

[Handwritten signature]

ID de la pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
				TERRESTRE Y NO AEREO. POR LO QUE SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE PARA CUMPLIR CON ESTE SUBRUBRO, SE NOS PERMITA PRESENTAR COPIA DE LOS CURSOS DE CAPACITACION MENCIONADOS EN ESTE SUBRUBRO EXCEPTO EL DE INTERACCIÓN CON HELICOPTEROS. ¿SE ACEPTA?	
748391	KARINA JOSEFINA JUAREZ LOPEZ	TÉCNICO	2.2. LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y PERMISOS PUNTO 3	... 3. COPIA DE LICENCIA DE MANEJO TIPO "E" ANVERSO Y REVERSO, VIGENTES DE TODOS Y CADA UNO DE LOS CONDUCTORES DE AMBULANCIAS, PROPUESTOS POR EL LICITANTE, EXPEDIDA POR AUTORIDAD COMPETENTE DE CONDUCIR, CON LOS QUE PRESTARÁ EL SERVICIO. ...	SE ACEPTA SU PROPUESTA SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
REGIMEN DE FOLCLORE SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN DE ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS
ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y
EQUIPAMIENTO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-40-2025

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-40-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES EN AMBULANCIA SUBROGADA URGENCIAS BÁSICAS Y AVANZADAS PARA EL HGZ NO. 20, HGZ NO. 35 Y UNIDADES DE MEDICINA FAMILIAR ZONA METROPOLITANA Y PARA EL SERVICIO SUBROGADO DE TRASLADO DE PACIENTES EN AMBULANCIA SUBROGADA URGENCIAS BÁSICAS, AVANZADAS Y CUIDADOS INTENSIVOS ZONA ATLIXCO Y ZONA TEZIUTLÁN", QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA, EJERCICIO 2025, DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 33, 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ASÍ COMO DE LOS NUMERALES 3.2 Y 4 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA.

ID de la pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
				<p>PREGUNTA EN RELACIÓN A QUE SE DEBE DE PRESENTAR COPIA DE LA LICENCIA DE MANEJO TIPO "E", MANIFIESTO QUE DE ACUERDO A LA LEY DE TRANSPORTE DEL ESTADO DE PUEBLA Y SU REGLAMENTO, ASÍ COMO EL REGLAMENTO DE TRÁNSITO DEL ESTADO DE PUEBLA, NO SE EXPIDE LICENCIA TIPO "E" Y NO ESTA CONTEMPLADO ALGÚN TIPO DE LICENCIA QUE AUTORICE CONDUCIR VEHÍCULOS DE EMERGENCIA, COMO EN ALGUNOS OTROS ESTADOS ESTA REGLAMENTADO; ASIMISMO MENCIONO QUE DE ACUERDO A LOS CONCEPTOS DE TIPOS DE LICENCIAS QUE SE OBSERVA EN EL MARCO LEGAL EN PUEBLA, PARA OPERAR VEHÍCULOS DE EMERGENCIA ES VÁLIDA LICENCIA DE CHOFER PARTICULAR, POR LO TANTO SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE PARA DAR</p>	

Handwritten signature

Handwritten mark

Handwritten signature



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
REGIMEN Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN DE ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS
ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y
EQUIPAMIENTO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-40-2025

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-40-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES EN AMBULANCIA SUBROGADA URGENCIAS BÁSICAS Y AVANZADAS PARA EL HGZ NO. 20, HGZ NO. 35 Y UNIDADES DE MEDICINA FAMILIAR ZONA METROPOLITANA Y PARA EL SERVICIO SUBROGADO DE TRASLADO DE PACIENTES EN AMBULANCIA SUBROGADA URGENCIAS BÁSICAS, AVANZADAS Y CUIDADOS INTENSIVOS ZONA ATLIXCO Y ZONA TEZIUTLÁN", QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA, EJERCICIO 2025, DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 33, 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ASÍ COMO DE LOS NUMERALES 3.2 Y 4 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA.

ID de la pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
				CUMPLIMIENTO A ESTE PUNTO, ACEPTE LA LICENCIA DE CHOFER PARTICULAR DE LOS OPERADORES DE MIS AMBULANCIAS. ¿ SE ACEPTA?	
748392	KARINA JOSEFINA JUAREZ LOPEZ	TÉCNICO	2. DESCRIPCIÓN Y CONDICIONES DEL SERVICIO	TIEMPO DE RESPUESTA EL SERVICIO SUBROGADO DE AMBULANCIA DE URGENCIAS BÁSICAS Y AVANZADAS PARA EL H.G.Z. NO. 20, H.G.Z. NO. 35 Y ZONA METROPOLITANA DEBERÁ PERMANECER EN LA UNIDAD SOLICITANTE EN ESPERA DE CONOCER EL ESTATUS DE LA ATENCIÓN DEL PACIENTE; Y EN CASO DE NO AMERITAR ATENCIÓN SERÁ REGRESADO A LA UNIDAD DE PROCEDENCIA...PREGUNTA"LA AMBULANCIA DEBERÁ PERMANECER EN LA UNIDAD SOLICITANTE A LA ESPERA DEL PACIENTE". NO LO CONSIDERAMOS VIABLE, PORQUE ESPECIALMENTE EL HOSPITAL DE TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA, ASÍ COMO UMAE	SE ACEPTA LA PROPUESTA, CON EL COMPROMISO DE TRASLADO DE REGRESO DEL PACIENTE POSTERIOR AL TRATAMIENTO DE HEMODIALISIS O LA VALORACIÓN EN LOS HOSPITALES INTERCONSULTANTES, SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES. AL

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin]



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN DE ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS
ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y
EQUIPAMIENTO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-40-2025

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-40-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES EN AMBULANCIA SUBROGADA URGENCIAS BÁSICAS Y AVANZADAS PARA EL HGZ NO. 20, HGZ NO. 35 Y UNIDADES DE MEDICINA FAMILIAR ZONA METROPOLITANA Y PARA EL SERVICIO SUBROGADO DE TRASLADO DE PACIENTES EN AMBULANCIA SUBROGADA URGENCIAS BÁSICAS, AVANZADAS Y CUIDADOS INTENSIVOS ZONA ATLIXCO Y ZONA TEZIUTLÁN”, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA, EJERCICIO 2025, DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 33, 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ASÍ COMO DE LOS NUMERALES 3.2 Y 4 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA.

ID de la pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
				MAC Y ALGUNAS CLÍNICAS SUBROGADAS DE HEMODIÁLISIS, SOBREPASAN LAS 3 HORAS EN ESPERA DE CAMILLA Y ELLO SIGNIFICA UNA AMBULANCIA MENOS PARA EL RESTO DE PACIENTES QUE USUALMENTE ESPERAN A SER TRASLADADOS. POR LO QUE SE SOLICITA A LA CONVOCANTE SE NOS PERMITA DEJAR AL PACIENTE EN LA CAMILLA Y QUE SE REALICEN YA SEA LAS EVALUACIONES O LA RECEPCION DEL PACIENTE Y CUANDO YA ESTE CONCLUIDA PARA REGRESAR AL PACIENTE EN CASO DE VALORACIONES SE COMUNIQUEN CON NOSOTROS PARA ENVIAR LA UNIDAD PARA QUE RECOJA AL PACIENTE Y LO REGRESEN AL HOSPITAL QUE LO HAYA ENVIADO O EN SU CASO SI NO HAY ESPACIO QUE NOS PERMITAN DEJAR AL PACIENTE EN LA MISMA CAMILLA HASTA QUE TENGAN LA RECEPCION COMPLETA Y NOS NOTIFIQUEN PARA	LICITANTE ADJUDICADO SE ENTREGARÁ AL INICIO DE CONTRATO EL LISTADO DE PERSONAL RESPONSABLE DE CADA UNIDAD MÉDICA PARA DETERMINAR LA LOGÍSTICA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS PACIENTES.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
EGRESADOS Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN DE ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS
ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y
EQUIPAMIENTO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-40-2025

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-40-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES EN AMBULANCIA SUBROGADA URGENCIAS BÁSICAS Y AVANZADAS PARA EL HGZ NO. 20, HGZ NO. 35 Y UNIDADES DE MEDICINA FAMILIAR ZONA METROPOLITANA Y PARA EL SERVICIO SUBROGADO DE TRASLADO DE PACIENTES EN AMBULANCIA SUBROGADA URGENCIAS BÁSICAS, AVANZADAS Y CUIDADOS INTENSIVOS ZONA ATLIXCO Y ZONA TEZIUTLÁN", QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA, EJERCICIO 2025, DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 33, 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ASÍ COMO DE LOS NUMERALES 3.2 Y 4 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA.

[Handwritten signature]

ID de la pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
748393	KARINA JOSEFINA JUAREZ LOPEZ	TÉCNICO	2. DESCRIPCIÓN Y CONDICIONES DEL SERVICIO	<p>RECOJER NUESTRA CAMILLA. ¿SE ACEPTA?</p> <p>PROTOCOLO DE TRASLADO DE PACIENTES CONFIRMADOS O SOSPECHOSOS COVID-19 (PUNTO 1)</p> <p>...</p> <p>1. EN TODO MOMENTO EL PACIENTE DEBERÁ USAR OBLIGATORIAMENTE CUBREBOCAS, EN CASO DE NO TOLERAR SU USO, DEBERÁ SER TRANSPORTADO EN CAMILLA CON CAPSULA PROTECTORA.</p> <p>PREGUNTA</p> <p>EL USO DE CÁPSULAS DE AISLAMIENTO SE RECOMIENDA SOLO EN CASO DE NO PERJUDICAR LAS MANIOBRAS DE MONITORIZACIÓN Y CON ENTRENAMIENTO DEL PERSONAL EN EL USO DE LAS MISMAS, CUANDO EL ESPACIO DEL VEHÍCULO NO SEA LIMITANTE EN LA MOVILIDAD Y ACCIÓN DEL PERSONAL DE TRANSPORTE. ASIMISMO, HAY</p>	<p>DERIVADO DE QUE SE HA DADO POR TERMINADA LA PANDEMIA POR COVID19, CONTANDO ACTUALMENTE CON VACUNACIÓN EN POBLACIONES VULNERABLES, Y POR EXISTIR TERAPIA MEDICAMENTOSA ACTUALMENTE, NO ES NECESARIA LA CAPSULA.</p>

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGUROS Y SALUD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN DE ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS
ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y
EQUIPAMIENTO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-40-2025

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-40-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES EN AMBULANCIA SUBROGADA URGENCIAS BÁSICAS Y AVANZADAS PARA EL HGZ NO. 20, HGZ NO. 35 Y UNIDADES DE MEDICINA FAMILIAR ZONA METROPOLITANA Y PARA EL SERVICIO SUBROGADO DE TRASLADO DE PACIENTES EN AMBULANCIA SUBROGADA URGENCIAS BÁSICAS, AVANZADAS Y CUIDADOS INTENSIVOS ZONA ATLIXCO Y ZONA TEZIUTLÁN”, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA, EJERCICIO 2025, DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 33, 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ASÍ COMO DE LOS NUMERALES 3.2 Y 4 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA.

ID de la pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
				EVIDENCIAS QUE LA CAPSULA NO ES FUNCIONAL PARA EL TRASLADO DEL PACIENTE COVID, POR LAS RESTRICCIONES QUE GENERA AL MANIPULAR LA VÍA AÉREA DEL PACIENTE. POR LO ARGUMENTADO CON ANTERIORIDAD, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INFORME SI, ¿ES NECESARIO CONTAR CON DICHA CAPSULA?	
748394	KARINA JOSEFINA JUAREZ LOPEZ	TÉCNICO	2. DESCRIPCIÓN Y CONDICIONES DEL SERVICIO	...APÉNDICE C NORMATIVO - LAS AMBULANCIAS TERRESTRES DE URGENCIAS AVANZADAS, DEBERÁN CUMPLIR CON LOS PUNTOS DE LOS APÉNDICES A Y B NORMATIVOS, Y DEBERÁN CONTAR ADEMÁS CON...C.3 MEDICAMENTOS...C.3.5.3 RANITIDINA, SOLUCIÓN INYECTABLE;PREGUNTA“RANITIDINA” EL 1 DE FEBRERO DE 2020 LA FDA SOLICITÓ EL RETIRO DEL MERCADO DE TODOS LOS PRODUCTOS QUE CONTENGAN RANITIDINA, DEBIDO A QUE POSEE UN COMPUESTO POTENCIALMENTE	SE SUSTITUYE POR OMEPRAZOL SOLUCIÓN INYECTABLE 40 mg.

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin]



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SALUD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN DE ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS
ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y
EQUIPAMIENTO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-40-2025

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-40-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES EN AMBULANCIA SUBROGADA URGENCIAS BÁSICAS Y AVANZADAS PARA EL HGZ NO. 20, HGZ NO. 35 Y UNIDADES DE MEDICINA FAMILIAR ZONA METROPOLITANA Y PARA EL SERVICIO SUBROGADO DE TRASLADO DE PACIENTES EN AMBULANCIA SUBROGADA URGENCIAS BÁSICAS, AVANZADAS Y CUIDADOS INTENSIVOS ZONA ATLIXCO Y ZONA TEZIUTLÁN”, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA, EJERCICIO 2025, DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 33, 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ASÍ COMO DE LOS NUMERALES 3.2 Y 4 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA.

Handwritten signature and marks on the right margin.

ID de la pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
				CANCERÍGENO EN ALTAS DOSIS. EL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2019 LA FDA ENCONTRÓ EN PEQUEÑAS CANTIDADES LA SUSTANCIA CANCERÍGENA DIMETILNITROSAMINA (NDMA, POR SUS SIGLAS EN INGLÉS). EL 9 DE JULIO DE 2020 EL INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS (INVIMA) ORDENÓ RETIRAR TODO MEDICAMENTO DE RANITIDINA DEL MERCADO, DEBIDO A QUE EL MISMO CONTENÍA NITROSO DIMETIL AMINA (NDMA) EL CUAL AL DEGRADARSE AUMENTA EL RIESGO DE SUFRIR CÁNCER. HTTPS://WWW.FDA.GOV/NEWS-EVENTS/PRESS-ANNOUNCEMENTS/LA-FDA-SOLICITA-EL-RETIRO-DEL-MERCADO-DE-TODOS-LOS-PRODUCTOS-HECHOS-BASE-DE-RANITIDINA-ZANTACPOR LO ANTERIOR, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDIQUE ¿CUAL ES EL MEDICAMENTO POR EL QUE SE SUSTITUYE?	

Handwritten marks and signature at the bottom right corner.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN DE ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS
ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y
EQUIPAMIENTO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-40-2025

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-40-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES EN AMBULANCIA SUBROGADA URGENCIAS BÁSICAS Y AVANZADAS PARA EL HGZ NO. 20, HGZ NO. 35 Y UNIDADES DE MEDICINA FAMILIAR ZONA METROPOLITANA Y PARA EL SERVICIO SUBROGADO DE TRASLADO DE PACIENTES EN AMBULANCIA SUBROGADA URGENCIAS BÁSICAS, AVANZADAS Y CUIDADOS INTENSIVOS ZONA ATLIXCO Y ZONA TEZIUTLÁN", QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA, EJERCICIO 2025, DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 33, 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ASÍ COMO DE LOS NUMERALES 3.2 Y 4 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA.

ID de la pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
748395	KARINA JOSEFINA JUAREZ LOPEZ	TÉCNICO	EN LA TABLA DE PUNTOS Y PORCENTAJES, RUBRO CAPACIDAD DEL LICITANTE, SUBRUBRO A)	A.3) DOMINIO DE HERRAMIENTAS RELACIONADAS CON EL SERVICIO.- · DEBE PRESENTAR COPIA DE LOS CURSOS DE CAPACITACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS TÉCNICOS PROPUESTOS LOS CUALES DEBEN TENER CONOCIMIENTOS ELEMENTALES ACERCA DE REANIMACIÓN CARDIOPULMONAR, SOPORTE VITAL EN TRAUMA, PROTECCIÓN CIVIL, MANEJO DE INCIDENTES CRÍTICOS, MATERIALES PELIGROSOS, CLASIFICACIÓN DE PACIENTES E INTERACCIÓN CON HELICÓPTEROS Y CONDUCCIÓN DE VEHÍCULOS DE EMERGENCIA, SOBRE EL USO DE EQUIPO MÉDICO A BORDO DE LA AMBULANCIA, EN EL ÚLTIMO AÑO CALENDARIO, AL 100% DE LOS TRABAJADORES CONTEMPLADOS EN SU PROPUESTA TÉCNICA, SE OTORGARAN 1 PUNTO. PREGUNTA	SE ACEPTA SU PROPUESTA.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN DE ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS
ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y
EQUIPAMIENTO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-40-2025

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-40-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES EN AMBULANCIA SUBROGADA URGENCIAS BÁSICAS Y AVANZADAS PARA EL HGZ NO. 20, HGZ NO. 35 Y UNIDADES DE MEDICINA FAMILIAR ZONA METROPOLITANA Y PARA EL SERVICIO SUBROGADO DE TRASLADO DE PACIENTES EN AMBULANCIA SUBROGADA URGENCIAS BÁSICAS, AVANZADAS Y CUIDADOS INTENSIVOS ZONA ATLIXCO Y ZONA TEZIUTLÁN”, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA, EJERCICIO 2025, DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 33, 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ASÍ COMO DE LOS NUMERALES 3.2 Y 4 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA.

ID de la pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
				EN EL ENTENDIDO DE QUE EL SERVICIO SOLICITADO ES UN SERVICIO TERRESTRE Y NO AEREO. POR LO QUE SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE PARA CUMPLIR CON ESTE SUBRUBRO, SE NOS PERMITA PRESENTAR COPIA DE LOS CURSOS DE CAPACITACION MENCIONADOS EN ESTE SUBRUBRO EXCEPTO EL DE INTERACCIÓN CON HELICOPTEROS. ¿SE ACEPTA?	

Handwritten blue ink marks and signatures on the right margin of the page.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN DE ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS
ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y
EQUIPAMIENTO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-40-2025

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-40-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES EN AMBULANCIA SUBROGADA URGENCIAS BÁSICAS Y AVANZADAS PARA EL HGZ NO. 20, HGZ NO. 35 Y UNIDADES DE MEDICINA FAMILIAR ZONA METROPOLITANA Y PARA EL SERVICIO SUBROGADO DE TRASLADO DE PACIENTES EN AMBULANCIA SUBROGADA URGENCIAS BÁSICAS, AVANZADAS Y CUIDADOS INTENSIVOS ZONA ATLIXCO Y ZONA TEZIUTLÁN", QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA, EJERCICIO 2025, DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 33, 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ASÍ COMO DE LOS NUMERALES 3.2 Y 4 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA.

OBSERVACIONES

Es importante mencionar que derivado de las respuestas otorgadas en la presente acta, el plazo que los licitantes tendrán para formular las preguntas que consideren necesarias en relación con las respuestas remitidas será de 6 (seis) horas contadas a partir de la publicación del acta en el Portal de Compras Gubernamentales Compra Net, una vez recibidas las preguntas la convocante informará a los licitantes el plazo máximo en el que enviara las contestaciones correspondientes ello con fundamento en el artículo 46 fracción II del reglamento de la Ley.

Se hace constar que **SI** se cuenta con la presencia de la Representante del Área de Auditoría, Denuncias e Investigaciones del Órgano Interno de Control del Instituto Mexicano del Seguro Social del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal en Puebla, misma que fue invitada al acto correspondiente a través del oficio No. 229001150100/CAE/**0433**/2025 de fecha del **27 de Marzo del 2025**.

El representante del Órgano Interno de Control manifiesta lo siguiente:

Página 21 de 28





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN DE ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS
ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y
EQUIPAMIENTO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-40-2025

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-40-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES EN AMBULANCIA SUBROGADA URGENCIAS BÁSICAS Y AVANZADAS PARA EL HGZ NO. 20, HGZ NO. 35 Y UNIDADES DE MEDICINA FAMILIAR ZONA METROPOLITANA Y PARA EL SERVICIO SUBROGADO DE TRASLADO DE PACIENTES EN AMBULANCIA SUBROGADA URGENCIAS BÁSICAS, AVANZADAS Y CUIDADOS INTENSIVOS ZONA ATLIXCO Y ZONA TEZIUTLÁN", QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA, EJERCICIO 2025, DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 33, 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ASÍ COMO DE LOS NUMERALES 3.2 Y 4 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA.

Que con fundamento en el artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, que dispone que la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, podrá verificar en cualquier tiempo, que las adquisiciones, arrendamientos y servicios se realicen conforme a lo establecido en la Ley de la materia y demás disposiciones aplicables, en correlación con el artículo 83, párrafo cuarto del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social.

En este acto, se hace constar que mediante correo electrónico, se hizo del conocimiento del área contratante a través del servidor público facultado para llevar los actos del presente procedimiento de contratación, los comentarios de carácter particular al procedimiento de contratación, derivado de la verificación a las solicitudes de aclaración presentadas por parte de la proveeduría a través del sistema CompraNet, los cuales se tienen por reproducidos en este apartado como si a la letra se insertare.

Por lo anterior, con fundamento en los artículos 33 y 33 bis de la Ley; 46, fracciones IV y V, de su reglamento, se solicita a los representantes del área contratante, área requirente y/o técnica, en el ámbito de sus facultades a dar respuesta de forma clara y precisa a las dudas y planteamientos de los licitantes relacionados con los aspectos contenidos en la convocatoria y sus anexos.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN DE ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS
ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y
EQUIPAMIENTO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-40-2025

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-40-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES EN AMBULANCIA SUBROGADA URGENCIAS BÁSICAS Y AVANZADAS PARA EL HGZ NO. 20, HGZ NO. 35 Y UNIDADES DE MEDICINA FAMILIAR ZONA METROPOLITANA Y PARA EL SERVICIO SUBROGADO DE TRASLADO DE PACIENTES EN AMBULANCIA SUBROGADA URGENCIAS BÁSICAS, AVANZADAS Y CUIDADOS INTENSIVOS ZONA ATLIXCO Y ZONA TEZIUTLÁN”, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA, EJERCICIO 2025, DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 33, 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ASÍ COMO DE LOS NUMERALES 3.2 Y 4 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA.

Finalmente, se sugiere considerar todas y cada de las solicitudes de aclaración por parte de los participantes, para que se tomen las previsiones correspondientes en cuanto a las posibles modificaciones susceptibles de realizarse a la Convocatoria del procedimiento de contratación y sus anexos, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 33, de la LAASSP y conforme al tramo de responsabilidad de cada una de las áreas contratante, requirente y/o técnica. Siendo todo lo que desea manifestar.

Se hace constar que **SI** se cuenta con la presencia del Representante de la Jefatura de Servicios Jurídicos, del Instituto Mexicano del Seguro Social del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal en Puebla mismo que fue invitado al acto correspondiente a través oficio No. 229001150100/CAE/**0434/2025** de fecha del **27 de Marzo del 2025**.

Se hace constar que **SI** se cuenta con la presencia del Representante de la Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas del Instituto Mexicano del Seguro Social del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal en Puebla mismo que fue invitada al acto correspondiente a través del oficio No. 229001150100/CAE/**0435/2025** de fecha del **27 de Marzo del 2025**.





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN DE ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS
ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y
EQUIPAMIENTO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-40-2025

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-40-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES EN AMBULANCIA SUBROGADA URGENCIAS BÁSICAS Y AVANZADAS PARA EL HGZ NO. 20, HGZ NO. 35 Y UNIDADES DE MEDICINA FAMILIAR ZONA METROPOLITANA Y PARA EL SERVICIO SUBROGADO DE TRASLADO DE PACIENTES EN AMBULANCIA SUBROGADA URGENCIAS BÁSICAS, AVANZADAS Y CUIDADOS INTENSIVOS ZONA ATLIXCO Y ZONA TEZIUTLÁN", QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA, EJERCICIO 2025, DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 33, 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ASÍ COMO DE LOS NUMERALES 3.2 Y 4 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA.

De conformidad con el artículo 33 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la Convocatoria.

Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de esta Acta en la dirección electrónica: <https://upcp-compranet.buengobierno.gob.mx>.

Después de dar lectura a la presente Acta siendo las **14:30 horas del día 01 de Abril del 2025**, se declara una Suspensión de la Junta de Aclaraciones a efecto de que transcurra el término concedido en el capítulo de observaciones

Esta Acta consta de **28 páginas**, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento.

Por el Instituto

Página 24 de 28



2025
Año de
La Mujer
Indígena



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN DE ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS
ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y
EQUIPAMIENTO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-40-2025

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-40-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES EN AMBULANCIA SUBROGADA URGENCIAS BÁSICAS Y AVANZADAS PARA EL HGZ NO. 20, HGZ NO. 35 Y UNIDADES DE MEDICINA FAMILIAR ZONA METROPOLITANA Y PARA EL SERVICIO SUBROGADO DE TRASLADO DE PACIENTES EN AMBULANCIA SUBROGADA URGENCIAS BÁSICAS, AVANZADAS Y CUIDADOS INTENSIVOS ZONA ATLIXCO Y ZONA TEZIUTLÁN”, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA, EJERCICIO 2025, DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 33, 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ASÍ COMO DE LOS NUMERALES 3.2 Y 4 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA.

Nombre	Área	Firma
<u>C.P. Diliam Montaña Hernandez</u>	Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento	
<u>CP Isidro Luna Arenas</u>	Jefe de Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

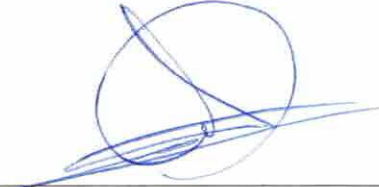



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN DE ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS
ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y
EQUIPAMIENTO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-40-2025

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-40-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES EN AMBULANCIA SUBROGADA URGENCIAS BÁSICAS Y AVANZADAS PARA EL HGZ NO. 20, HGZ NO. 35 Y UNIDADES DE MEDICINA FAMILIAR ZONA METROPOLITANA Y PARA EL SERVICIO SUBROGADO DE TRASLADO DE PACIENTES EN AMBULANCIA SUBROGADA URGENCIAS BÁSICAS, AVANZADAS Y CUIDADOS INTENSIVOS ZONA ATLIXCO Y ZONA TEZIUTLÁN”, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA, EJERCICIO 2025, DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 33, 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ASÍ COMO DE LOS NUMERALES 3.2 Y 4 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA.

Nombre	Área	Firma
<u>Lic. Maria Guadalupe Martínez Nieves</u>	Supervisor de Proyectos	
<u>L.A. Nelia Rosas Mendo</u>	Por el Órgano Interno de Control	



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN DE ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS
ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y
EQUIPAMIENTO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-40-2025

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-40-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES EN AMBULANCIA SUBROGADA URGENCIAS BÁSICAS Y AVANZADAS PARA EL HGZ NO. 20, HGZ NO. 35 Y UNIDADES DE MEDICINA FAMILIAR ZONA METROPOLITANA Y PARA EL SERVICIO SUBROGADO DE TRASLADO DE PACIENTES EN AMBULANCIA SUBROGADA URGENCIAS BÁSICAS, AVANZADAS Y CUIDADOS INTENSIVOS ZONA ATLIXCO Y ZONA TEZIUTLÁN”, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA, EJERCICIO 2025, DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 33, 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ASÍ COMO DE LOS NUMERALES 3.2 Y 4 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA.

Nombre	Área	Firma
Lic. Ramon Abel Piedras Castillo	Por la Jefatura de Servicios Jurídicos	
<u>Dra. Zita Ruth Enriquez Herrera</u>	Por Parte de la Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN DE ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS
ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y
EQUIPAMIENTO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-40-2025

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-40-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES EN AMBULANCIA SUBROGADA URGENCIAS BÁSICAS Y AVANZADAS PARA EL HGZ NO. 20, HGZ NO. 35 Y UNIDADES DE MEDICINA FAMILIAR ZONA METROPOLITANA Y PARA EL SERVICIO SUBROGADO DE TRASLADO DE PACIENTES EN AMBULANCIA SUBROGADA URGENCIAS BÁSICAS, AVANZADAS Y CUIDADOS INTENSIVOS ZONA ATLIXCO Y ZONA TEZIUTLÁN”, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA, EJERCICIO 2025, DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 33, 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ASÍ COMO DE LOS NUMERALES 3.2 Y 4 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA.

Nombre	Área	Firma
<u>C.P. Rodolfo Garcia Bolaños</u>	Jefe de la Oficina de Transportes y Viáticos	

.....FIN DEL ACTA.....



[Handwritten blue ink marks and signatures on the right margin]